



## ¿Qué opinas de los conflictos que afectan a la justicia?

Durante todo este año se ha producido una **concatenación de conflictos** que tienen como denominador común las reivindicaciones de diferentes **operadores jurídicos**.

Comenzaron los **letrados de la Administración de Justicia (LAJs)**, que reclamaban al Ministerio mejoras salariales. La falta de respuesta del departamento que dirige Pilar Llop a sus demandas provocó una **huelga que arrancó el 24 de enero y se extendió hasta el 28 de marzo**. Dos meses en los que se produjo la suspensión de más de 356.000 juicios y la paralización de miles de actos procesales, además de retenciones millonarias en las cuentas judiciales.

Finalmente, los LAJs lograron un incremento medio mensual entre los 430 y los 450 euros brutos mensuales.

La acción de los LAJs parece haber animado a otros colectivos a pelear por mejorar sus condiciones salariales. Este ha sido el caso de **jueces y fiscales**, que **llegaron a anunciar una huelga indefinida** que iba a comenzar el 22 de mayo. En este caso, la reivindicación de una revisión de salarios que permitiera recupera el poder adquisitivo perdido por jueces y fiscales estaba detrás de las protestas.

Finalmente, se ha podido evitar la huelga gracias a un **acuerdo al que han llegado asociaciones de jueces y fiscales**, que han aceptado la última oferta que ha lanzado el Ministerio. Sólo se ha descolgado del ...